



Honorable  
**Concejo Deliberante**

**ACTA Nº 2052/2024**

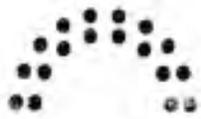
En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a catorce (14) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo la hora diez y veintidós minutos (10: 22 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sr. Concejal LEANDRO MAURICIO OVIEDO; y la presencia de los Sres. Concejales MARIANA EDITH BORTOLI, NANCI BEATRIZ ARIAS, MARÍA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI.-----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lectura de Acta anterior - Nº 2051/2024.-
2. Despachos de Comisión:
  - a) Despacho de Comisión ESPECIAL Categoría G - "ECONOMÍA Y FINANZAS" referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se SOLICITA PRORROGA DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO 2025 Y TARIFARIA 2025; presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-
  - b) Despacho de Comisión ESPECIAL Categoría L - "SERVICIOS PÚBLICOS" referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se AUTORIZA AL DEM A SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COMPRA-VENTA DE AGUA CON AGUAS CORDOBESAS SA; presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-

Por Secretaria se da lectura al Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. Pide la palabra la Sra. Concejala PACTAT y dice "... quiero expresar lo que viví el jueves siete en el instituto Secundario Yocsina. Para mí fue lamentable esa

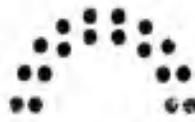
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO



Honorable  
**Concejo Deliberante**

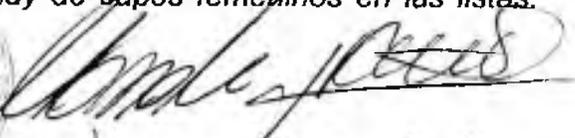
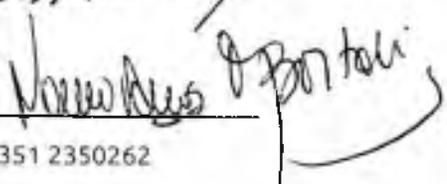
*Sesión, pero fue lamentable porque al negar la palabra al expresarse un Concejal, fue algo que no está relacionado con lo que estamos viviendo que es una democracia. La primera vez que le pido la palabra estábamos en un cuarto intermedio, por supuesto que yo podría haber hablado igual y tomar el micrófono pero pensé que no correspondía. No por faltar el respeto a Ud. o a vos, no por haber tenido miedo, no porque me senti inhibida sino por el respeto a la institución, a los profesores y los alumnos porque para mí es fundamental que ellos sigan creciendo y apostando para la democracia que es el mejor estilo de vida. Solamente quería contestarle lo que Ud. había dicho en el cuarto intermedio - entre todo lo que dijo - que nosotros la oposición, siempre que nos presentamos fuera del Concejo, ahí presentamos proyectos de Ordenanzas y cosas. Y no. Le quería aclarar que no, que nosotros presentamos muchísimos Proyectos de Ordenanzas. Hemos presentado Proyectos de Resolución, algunos están archivados y otros están todavía en Comisión. O sea, no se los trata. Después ocurrió el segundo pedido de palabra, ahí estábamos en Sesión - espero esté en la grabación - pero en el momento en que yo pedí la palabra con voz más fuerte vos Presidente te dirigiste a la Secretaria y le pediste pasar a un cuarto intermedio. Y el tercer pedido que hice, me contestaste incluso en mal tono - espero que la Concejal Veliz lo haya escuchado porque estaba en medio de los dos - "ya te dije tres veces que no" y nos fuimos a hacer todo el evento de las plantitas con las personas homenajeadas. Yo entiendo que en estos momentos, no solo en Malagueño, están ocurriendo cosas y es, creo más que todo en los que estamos en política, hacia las mujeres. Ese martes a la Concejal Lucía Allende en Alta Gracias, en el Concejo Deliberante, radical ella, sufrió lo mismo en el Concejo de Alta Gracia y en el cual es violencia institucional cuando nosotros no nos podemos expresar. Eso es violencia institucional. Pero pensando estos días, también me doy cuenta que desde esta gestión - no sólo de este Concejo - también hay una violencia social. Cuando nosotros estamos con el tema del mamógrafo, no fue*

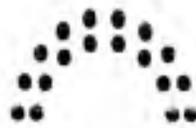
  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO



Honorable  
**Concejo Deliberante**

*alegremente, porque queremos que el mamógrafo funcione, por supuesto que es lo queremos. Es un aparato italiano extremadamente costoso de muy buena calidad - según nos dijeron los ingenieros que hemos consultado por sus características - y hace desde septiembre que no funciona. Vino el Secretario de Salud y nos explica por qué desde septiembre no funciona el mamógrafo. Que se quemó el chasis, que es un golpe de luz de Epec, que no sé cuánto. Desde la oposición entregamos una nota para que nos contesten por escrito lo del mamógrafo y nos recibe...oh casualidad...no el Secretario de Salud sino el Director del Hospital y nos dijo otra cosa, que nunca se pudo haber quemado por un golpe de tensión porque los estabilizadores que tiene el equipo del hospital son excelentes. Y nos dio otras consideraciones que estamos esperando. Pero a qué voy de esto a que a mí no me permitieron hablar, que justo el mamógrafo en el mes de Octubre, en el mes Rosa de la Mujer en Malagueño fue lo único que no funcionó. Y es lo que detecta el cáncer de mamas a las mujeres. Es prioridad para el diagnóstico preventivo, el cáncer de mamas es el tercero que produce muerte en la mujer. Y todavía estamos sin saber lo que pasa con este mamógrafo. Y eso es violencia social porque hay muchas mujeres que pueden hacerse el estudio en otras partes pero hay muchas mujeres en Malagueño que no pueden ir a otra parte. Ni siquiera se les iluminó a nadie de la gestión, llámese Ejecutivo, Polo de la Mujer contratar, pedir, solicitar un mamógrafo móvil que funcione todo el mes de octubre en los distintos barrios. Seguimos siendo las mujeres en estos pocos meses de gestión, hay muchos casos más, pero seguimos siendo las mujeres el centro de la falta de empoderamiento del resto, incluso de propias mujeres. Si vengo a recordar, lo voy a leer para no olvidarme ni una coma, tuvimos nosotros los radicales una gran mujer Florentina Vega Miranda - ella fue maestra y abogada - que fue muchos años diputada nacional. Defendió mucho a las mujeres, la mayoría de sus leyes era en apoyo de la mujer. Participó hace treinta y tres años con otro grupo de mujeres que sacaron la ley de cupos femeninos en las listas.*

  
  
  
  
  
MUNICIPALIDAD DE  
**MALAGUENO**

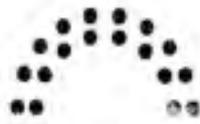


Honorable  
**Concejo Deliberante**

Murió en el dos mil once y dejó una frase que para mí es para este momento en la cual yo me sentí discriminada por el tema de que no me permitieron la palabra, que es lo máximo en una Sesión. Ella decía: los hombres siguen teniendo el poder político, va a costar mucho compartirlo, cuando lo hagan viviremos en un mundo más justo e igualitario. Y bueno, esperemos que en mi caso los nietos y ustedes sus hijos, seguro que habrá mujeres militando en cualquier partido, valoren estos conceptos. Gracias..." Hace uso de la palabra el Sr. Concejal BETTIOL y manifiesta "...Primero adherir a lo que dijo la Concejal Pactat. Sí a mí me quedó claro una frase que dijo, que presentamos proyectos de alto impacto. Si a eso le llaman un proyecto de alto impacto, yo me voy a remontar en San Nicolás en donde uno de los grandes reclamos que hay en todo Malagueño pero San Nicolás lo hizo mucho, es el tema de los animales sueltos. Presentaron el proyecto ese día en la Sesión y el jueves siguiente se aprobó la ordenanza que no se está aplicando. Qué me lleva a pensar eso, que presentaron un proyecto de alto impacto. Luego dijo que es condición necesaria que esté terminado el Digesto Jurídico Municipal, bueno, este proyecto de la Carta Orgánica lo tenemos preparado desde principios de este año, justamente nos hemos demorado en la presentación por este Digesto pero el Digesto, cuando empezamos a verlo en los talleres decían que para fin de año iba a estar listo. Bueno, se aprobó el Digesto a fines de junio creo, tiene un plazo de doce meses, supongamos que va a estar para fin del año que viene, las elecciones nacionales del año que viene son a fines de octubre. Entre una cosa y otra, esto de la convención recién se podría empezar, si es que se lleve adelante, que se constituya los primeros días de dos mil veintiséis. Tendríamos términos. Igualmente, no es una condición necesaria legal que esté este digesto jurídico municipal. No sé si habrá sido otra promesa más esto del digesto que no van a cumplir en tiempo y forma. Tenemos proyectos que creo que sí son de alto impacto, que uds. lo pudieron corroborar en la Sesión de San Nicolás, por ejemplo el de la prohibición de girar en U... no sé qué estamos

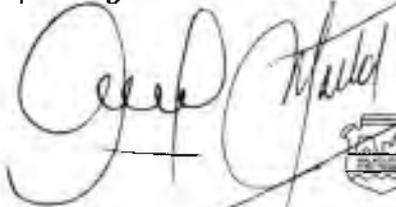
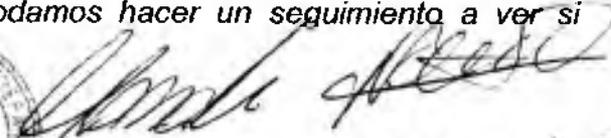
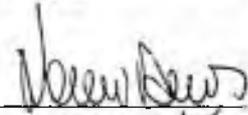


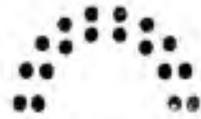
MUNICIPALIDAD DE  
**MALAGUENO**



Honorable  
**Concejo Deliberante**

esperando: que uno gire en U y mate a alguien. Los mismos vecinos ese día manifestaron la necesidad de eso al igual que los reductores de velocidad ¿Por qué no seguimos con este tema? ¿Porque lo presentó la oposición? Mejor sería aprobar y no esperar que pase un accidente. Tanto el de reductores como el de girar en U. La verdad que me quedé muy mal con la Sesión del jueves pasado. Aprobé el acta recién e iba a pedir un cuarto intermedio, porque para mí lo último que vos pediste fue la palabra y no un cuarto intermedio lo cual fue negado y creo que debería constar en Acta. La cuestión es que la Concejal pidió en tres oportunidades, sabíamos que si nos íbamos afuera esto se iba a terminar, de hecho es lo que pasó. Habíamos manifestado en las Sesiones anteriores de coordinar esto bien, para tener un debate y un ida y vuelta con debate con los alumnos cosa que de nuevo no pasó. Son Sesiones en las que salimos del Concejo, plantamos un arbolito, distinguimos a uno que otro ciudadano y nada más porque no está el ida y vuelta. Una Sesión muy linda con ida y vuelta interesante dentro del marco del respeto, fue en de Punta de Agua. Fue fabulosa, pudimos hablar con los alumnos, los padres y profesores, con todos. Este no fue al caso y en el San Carlos tampoco. En la Sesión del San Carlos podríamos haber aprobado el proyecto que se aprobó hace poco que habíamos presentado de la distinción de Chiara Ferreti ¿Por qué no lo aprobamos en ese momento? Lo querían aprobar en el Isy ¿por qué? ¿Porque habíamos presentado el proyecto antes que ustedes y eso podría haber sido alto impacto? Yo creo que tienen que hacer una autocrítica, tienen que dejar un poco el discurso de lado, tiene que empezar a haber debate, se tienen que empezar a ver los proyectos, ahora entró este de la Carta Orgánica. Recién solo se leyó que estaba en Comisión y la Asesora Letrada dijo que no había ningún impedimento legal para que prospere, así está lleno de proyectos - como decía la Concejal Pactat - que no prosperan. Hay uno que es el de las declaraciones juradas para llevar transparencia de con qué ingreso un funcionario para que podamos hacer un seguimiento a ver si

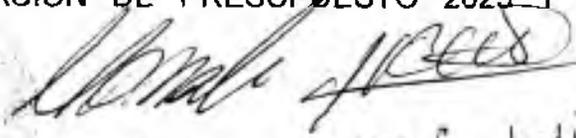
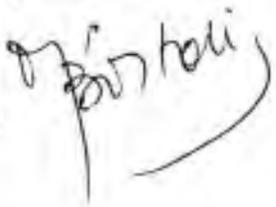
  
  
  
  
  
  
MUNICIPALIDAD DE  
**MALAGUENO**

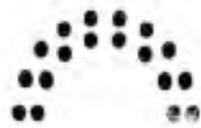


Honorable  
**Concejo Deliberante**

alguno está robando o no. Y ahí sigue durmiendo, qué tienen miedo de mostrar de qué es lo que tienen. Porque es eso, la declaración jurada es decir con esto ingresé y con esto me fui y esto es lo que yo cobraba o estos son los ingresos que tenía, son acordes a cómo evolucionó mi patrimonio... listo, nadie puede venir a llamarte corrupto ni nada, no sé por qué sería que no prospera. Lo de ficha limpia y ahora también está la discusión a nivel nacional, ni lo hemos discutido acá... nada, simplemente se leyó y ahí. Ahora no recuerdo, pero hay otros también proyectos interesantes que tampoco prosperan... el de las becas para estudiantes donde hasta proponemos cómo se pueden generar los fondos necesarios para que funcione. Y si es una beca, la única que podemos dar por año... bienvenida, capaz que mañana sean dos, pero se puede empezar. Pero qué pasa, los presenta la oposición y por eso hay que dormirlos en comisión. A ver, sí, nos van aprobado tres proyectos: de la bandera que todavía no sabemos cuándo van a convocar, el de Malvinas que estamos esperando que en la página cumplan con lo que dice la ordenanza, todavía no veo publicado quiénes son los héroes de Malvinas que residen en Malagueño, y el de Chiara Ferretti hace poco porque no aprobarlo ya era hasta ilógico después de todas las otras distinciones que se aprobaron, sinceramente. Espero que lo que pasó el jueves pasado no se repita de nuevo porque la imagen que dimos como cuerpo fue horrible y más frente a los alumnos, creo que con Mary fuimos muy respetuosos más allá que podríamos haber interrumpido la sesión porque se estaba negando la palabra, así que bueno, espero que para la próxima esto no pase, que hagan autocrítica y puedan leer en algún momento todos estos otros proyectos que están en la Comisión pues ya nos estamos acercando a fin de año. Gracias..."-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión ESPECIAL Categoría G - "ECONOMÍA Y FINANZAS" referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se SOLICITA PRORROGA DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO 2025 Y

  
  
  
MUNICIPALIDAD DE  
**MALAGUENO**  
  
  


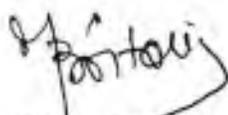


Honorable  
**Concejo Deliberante**

TARIFARIA 2025; el que es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE somete a votación el Proyecto de referencia, el que es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE pone a consideración de los Sres. Concejales extender las Sesiones Ordinarias hasta el treinta y uno de diciembre del corriente año mediante Decreto, como lo sugiere el Despacho de Comisión; resultando una aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión ESPECIAL Categoría L - "SERVICIOS PÚBLICOS" referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se AUTORIZA AL DEM A SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COMPRA-VENTA DE AGUA CON AGUAS CORDOBESAS SA; el que es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE deja a voluntad de los ediles la aprobación del proyecto de referencia, resultando aprobado por unanimidad.-----

Siendo la hora diez y cincuenta y dos minutos (10: 52 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora diez y cincuenta y cinco minutos (10: 55 hs.). Sin más puntos por tratar, el Sr. PRESIDENTE da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando para la próxima para el jueves veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024) a las diez horas (10 Hs.) y a Comisión el mismo día a las nueve horas (9 Hs.), según previo acuerdo.-----

  
MARIANA EDITH BORTOLI  
VICE-PRESIDENTE I  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

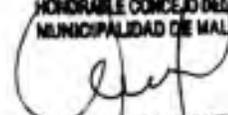


  
LEANDRO MAURICIO OVIEDO  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

  
LUCAS OSCAR BETTICA  
VICE-PRESIDENTE II  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

  
MARIA ROSA VELIZ  
CONCEJAL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

  
NANCI BEATRIZ ARIAS  
CONCEJAL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

  
VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI  
CONCEJAL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

  
MARÍA ROSA PACTAT  
CONCEJAL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

 MUNICIPALIDAD DE  
**MALAGUENO**